



Ayuntamiento
de Piélagos

Por la Concejala Dña. Carmen Bedoya Morton se propone modificación de la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios Educativos, Sociales y Culturales : Escuela de Música efectuando el siguiente añadido en el artículo 5.4.- Escuelas municipales culturales; a continuación de la Escuela municipal de Danza:

“ESCUELA MUNICIPAL DE CIRCO

Curso intensivo de verano:

- **MATRICULACIÓN** Plazo de presentación de solicitudes en Junio. Para la solicitud de matrícula, los interesados deberán presentar la solicitud a través de la plataforma de actividades del Ayuntamiento <https://actividades.pielagos.es>
- **CUOTA** 65 € curso por persona
- **GRUPOS** Se establece un mínimo de 10 personas para la formación de grupo.”

En Renedo de Piélagos a la fecha de firma electrónica.

Firma 1 de 1	M ^a DEL CARMEN BEDOYA MORTON	13/12/2024	CONCEJALA DELEGADA..
--------------	---	------------	----------------------

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación | f0dc66ed43d34a1fb27fa962149f0c21001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración

